



En un comunicado hecho público en la mañana del 15 de mayo, el grupo municipal EAE/ANV ha anunciado que respondiendo a la convocatoria del Alcalde se ha llevado a cabo una Junta de Portavoces con la intención de realizar una valoración del atentado cometido contra el Cuartel de la Guardia Civil en Legutio, que provocó la muerte del Guerdia Civil Juan Manuel Piñuel.

El reperesentande de EAE/ANV ha decididó abandonar la reunión ante las siguientes consideraciones: *"Entendemos que el Alcalde hace una utilización partidista de la Junta de Portavoces, convocándola a su libre albedrío, utilizando diferentes raseros dependiendo de la autoría y haciendo caso omiso a las diferentes sensibilidades presentes en el consistorio. Sirva como ejemplo, así mismo, su vergonzosa actuación en relación con la explosión habida el lunes 12 de mayo en un parking público. El Alcalde se apresuró a adjudicar el mismo a ETA, advirtiendo de las graves consecuencias que pudieron derivarse de tal explosión. Pero, cuando la autoría se adjudicó a miembros de la Ertzaintza, calló, como si la gravedad del asunto hubiera desaparecido, y, por supuesto, no convocó Junta de Portavoces alguna, lo que sí hubiera hecho, en caso de tratarse de una acción de ETA."*

Según han explicado, las diferentes expresiones de violencia que evidencian el conflicto político que padece este pueblo, generan infinidad de sufrimiento en todas las partes implicadas. Pero la Junta de Portavoces del Ayuntamiento no aborda estas violencias bajo el mismo prisma sino que se le da diferente tratamiento dependiendo de la procedencia de la violencia. Como han explicado, desde el grupo municipal EAE-ANV se solicitó la celebración de otra junta la pasada semana ante las condiciones en las que se produjeron las detenciones de 5 jóvenes de la localidad. *"El alcalde desestimó esta petición"*;

En cualquier caso EAE-ANV ha decidido hacer público el comunicado que tenían intención de presentar en la Junta de Portavoces en el caso de haber permanecido en ella:

**COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO
EN RELACIÓN CON LA MUERTE DE JUAN MANUEL PIÑUEL**

Ante la muerte de Juan Manuel Piñuel y sus graves consecuencias, el Ayuntamiento de Barakaldo lamenta profundamente el atentado y expresa su condolencia a la familia y allegados de la víctima.

Esta muerte, como tantas otras realidades de violencia, sacude a una sociedad que demanda la superación definitiva del contexto de sufrimiento, confrontación y vulneración de derechos

individuales y colectivos que padecemos los hombres y mujeres de Euskal Herria.

El Ayuntamiento de Barakaldo muestra su total disposición para que hechos de este tipo y, todas las expresiones de violencias múltiples que padecemos, sean superados estructuralmente. En este sentido, manifestamos nuestra apuesta por un futuro de soluciones para nuestro pueblo, nuestra apuesta por la libertad y la paz, mediante una salida negociada y democrática al conflicto histórico.

Así, el Ayuntamiento de Barakaldo plantea la necesidad de un marco democrático que traiga la superación, no sólo de hechos como los acontecidos, sino que solucione el conflicto y todas sus consecuencias, cerrando definitivamente las posibilidades de que vuelvan a producirse.

Un marco democrático, construido a través de un proceso sin expresiones de violencia y sin injerencias de ningún tipo, desde la voluntad popular y el respeto a las realidades del País, reconociendo que aquí hay un pueblo, Euskal Herria, con derecho a decidir su futuro.

Por último, el Ayuntamiento de Barakaldo quiere manifestar ante la opinión pública y ante el Pueblo Vasco, que pondrá todos sus activos, toda su capacidad de gestión e interlocución a todos los niveles, tanto públicos como privados, para que el deseo y la necesidad tan ampliamente compartidos por un escenario de paz y democracia puedan avanzar en este País.

Barakaldo, 15 de mayo de 2008